

Inmediatamente se pasa a tratar los puntos constantes en el orden del día de la convocatoria.

**1.- INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE:
(ANEXO 1)**

INFORME COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE

Se procede a dar lectura al informe administrativo del Gerente General a esta fecha, en el cual se pone en conocimiento de los accionistas que en el ejercicio fiscal de año 2007 hubo una pérdida de USD. 678.31 como resultado de las operaciones del negocio, mismas que se llevaron a cabo hasta el mes de abril del año en mención. No se continuó con las operaciones debido a que las perspectivas y proyecciones efectuadas no prestaban un cuadro viable para la empresa. Los costos y gastos superarían ampliamente a los ingresos.

**2.- INFORME DEL COMISARIO
(ANEXO 2)**

El Comisario Sra. Consuelo Bonilla destaca en su informe lo siguiente:

Se desprende del análisis que la presentación general de los Estados Financieros, numéricamente está conforme, la contabilidad se la lleva según normas y procedimientos de general aceptación, las cuentas y sus saldos tanto de activo como de pasivo están de acuerdo con lo que se registra en el libro mayor de la empresa.

Los documentos de archivo así como la custodia de los bienes de la compañía son adecuados. Dejo constancia también de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que se dispone en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Una vez concluida la lectura del informe y de los anexos del Comisario, el señor Presidente pone a consideración para su aprobación, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (ANEXO 2)

El Lcdo. Carlos Ayala procede a dar lectura de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007. El Ing. Byron Albuja Merizalde tiene algunas preguntas acerca los resultados que arroja el Estado de Resultados, las mismas que

son respondidas por el Lcdo. Carlos Ayala. Inmediatamente El Ing. Darwin Auz Cherrez corrobora los resultados de los Balances y pide que se pronuncien sobre el mismo, siendo aprobado por unanimidad.

4- RESOLUCIÓN SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

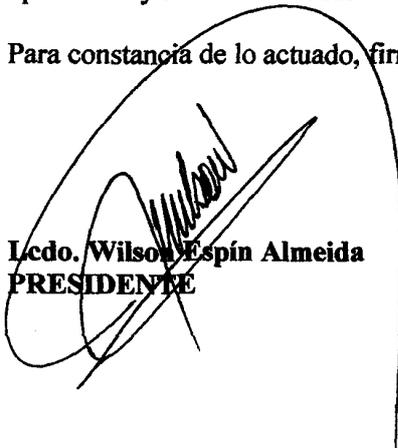
El Ing. Byron Albuja Merizalde pide a la Junta directiva nombrar un Comisario según la Escritura de Constitución de INVENEXKUATRO S.A., en donde constan sus atribuciones y derechos.

El Lcdo. Wilson Espín Almeida mociona a la Sra. Consuelo Bonilla para desempeñarse como Comisario, este moción tiene el apoyo del Ing. Albuja y se procede a la votación.

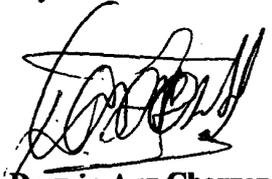
Por unanimidad, la Sra. Consuelo Bonilla es elegida como Comisario, quién desarrollará todas las funciones establecidas en el Artículo Veinticinco de la Constitución de INVANEXKUATRO S.A.

Una vez tratado todos los asuntos para los cuales fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 17H10 se da por terminada la sesión aprobando y ratificando todas las resoluciones tomadas por los accionistas.

Para constancia de lo actuado, firman el Presidente y Secretario actuantes.



Lcdo. Wilson Espín Almeida
PRESIDENTE



Ing. Darwin Auz Cherrez
GERENTE-SECRETARIO